

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre OCHO pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Abonados a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

Miscelánea

LEYENDO los periódicos de ayer se forma el temor de que el general Weyler está muy en peligro, hasta el punto de que si pronto no consigue alguna victoria decisiva sobre los rebeldes, es de creer que no caerán sobre él las lluvias estivales de Cuba.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales. Por unanimidad y sin oponerse como siempre al menor obstáculo, fueron aprobadas las

LA NIÑA María del Carmen Iñiguez Carreras HA SUBIDO AL CIELO A LAS TRES Y CUARTO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER A LOS SIETE AÑOS DE EDAD Su desconsolada madre doña Carmen Carreras, sus hermanos D. Isidro y D. Francisco, hermana política, tíos, sobrino, primos y demás parientes;

cuentas municipales del ejercicio anterior, bajo la base del balance remitido a la Contaduría de fondos provinciales con fecha 31 de diciembre último.

De conformidad con el parecer de la comisión se concedió permiso a don Isidoro Gómez para hacer una obra en una casa de su propiedad.

Se inscribió en la lista de pobres a Eusebio Pazo.

La comisión del Arbolado y en su nombre el celoso teniente alcalde señor González, hizo algunas consideraciones sobre el resultado de la poda, y del producto rendido hasta hoy por la venta en pública subasta de la barda de las chopas del paseo de los Molinos, ascendente a 110 pesetas que se acordó ingresarlas en caja.

Como a los demás mozos de esta ciudad que les ha tocado ir a Cuba a pelear por la integridad de la patria, se acordó socorrer al recluta Felipe Aransay con la cantidad de 25 pesetas.

Según anunció en una de mis cartas anteriores, a las diez y media de la mañana del sábado, se reunieron en esta casa consistorial los representantes de los pueblos de este partido judicial para cumplir lo dispuesto en el Real decreto de 11 de marzo de 1886 y tratar al mismo tiempo de cualquiera otro asunto conveniente.

Dada lectura por el secretario señor Solar de la minuta del presupuesto de gastos carcelarios que ha de regir en el próximo año

económico de 1896-97 y discutidas con detención cada una de las partidas en el comprendidas que a excepción de una, son exactamente iguales a las del ejercicio corriente, se acordó por unanimidad prestarle la aprobación.

Para el examen de la cuenta que se rinda en su día del año corriente, se acordó designar a los señores don Avelino Palacio, don Arsenio Juarrero y don Manuel de Miguel, vocales respectivamente de Santo Domingo, Grañón y Bañares.

La junta quedó enterada con satisfacción de las explicaciones dadas por el señor Presidente en el asunto del traslado del archivo, resuelto en la que se celebró con fecha 19 de octubre último, y acordó ratificar el voto amplísimo de confianza que tiene otorgado a los señores alcaide don Albert Rivera y a don Avelino Palacio, representantes del Ayuntamiento de esta cabeza de partido.

El acto estuvo muy concurrido, pues asistieron además de los ya enumerados, representantes de los pueblos de Santurde, Pazungos, Herramélluri, Leiva, Manzanares, Villalobar, San Torcuato, Santurdejo, Ojacastró, Hervias, Ciriñeta, Villarta-Quintana, Corporales y Ezcaray.

Son varios los novilleros que se han dirigido a este Ayuntamiento pretendiendo torrear en las corridas que han de celebrarse con motivo de la festividad de nuestro santo patrón. Últimamente lo habían hecho Saturnino Aransay, Domingo del Campo (a) Dominguito y Francisco Parrondo (a) Oruga.

En el incidente de ejecución de sentencia para que se compela al municipio de Villalobar a que entregue al de Santo Domingo las láminas que por mitad corresponden a ambos Ayuntamientos, este Juzgado por providencia de 21 de febrero pasado, acordó concederle el término de ocho días para la entrega de la mitad de dichas láminas y la retención de la mitad de los intereses; y habiendo solicitado la representación de Villalobar reposición de dicha providencia, el tribunal por auto de doce del corriente, acordó no haber lugar a la reposición de la indicada providencia con las costas al recurrente.

Con la llegada del exsenador por la provincia, excelentísimo señor Marqués de Reinos, que tuvo lugar el día once en el correo de la tarde, notáronse los primeros síntomas de las elecciones; no porque este señor haya tenido que trabajar mucho, pues el pueblo, en general, es afecto a la candidatura del señor Rodríguez, apoyada por aquél, sino porque su presencia ha traído a la memoria la lucha que se avecina.

Con tal motivo la gente comienza a ocuparse de las próximas elecciones, y aunque, conforme tengo indicado en correspondencias anteriores, el pueblo está inclinado en favor del candidato fusionista, por creer que así favorece indirectamente la candidatura para Senador al señor Marqués, y por consiguiente, sus propios intereses y los comunes a la localidad, no faltan algunos elementos que, por los cargos que desempeñan unos; otros por compromisos de partido, y algunos por atenciones personales, o se abstendrán de votar, o votarán al señor Montenegro.

El día once se reunió la Junta municipal y aprobó sin reparo alguno las cuentas municipales correspondientes al último ejercicio y el presupuesto adicional al de 1895-96.

El dieciséis serán remitidos al Gobierno civil para su aprobación definitiva.

El trancazo, que hasta la última semana no

había ocasionado ninguna desgracia, ha producido en los últimos ocho días diez ó doce defunciones, si bien todas son de niños, ancianos ó personas achacosas.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

ABSURDOS LEGALES

DE URGENTE Y FÁCIL ARREGLO

La mayor parte de nuestras calamidades legislativas, origen de casi todos los males que afligen a este desgraciado país, proceden de un error de origen y es que siempre se cuenta que el ser autoridad, empleado del Estado, la provincia ó el municipio, da certificado de honradez y suficiencia cuando se trata de imponerse al público ó al país, mientras por el lado opuesto de sus relaciones con el Estado se parte de la desconfianza como si todos los empleados hubieran descendido de Sierra Morena.

Todos los españoles tienen que conocer todo lo que se legisla con todas las faltas de sentido que algunas leyes suelen llevar en la Gaceta y a renglón seguido los que parece debieran ser de los más idóneos, como los capitanes generales, gobernadores y delegados de Hacienda, tienen sus asesores y abogados oficiales para evitar ilegalidades que aun cometen. No pretendo que se admita siempre alegar ignorancia para eludir responsabilidades; pero repito que es justo que los que pudiendo tener más ilustración, y por lo tanto más medios de eludir la ley, debamos tener mayor responsabilidad: por lo que debe reformarse el código y ley del jurado por ser un disparate el principio de igualdad ante la ley, en este y otros detalles; en esta parte son más justas y perfectas hasta nuestras despóticas ordenanzas militares que conceptúan mayor la falta cuanto mayor es la graduación de quien la comete.

Según el código hay que esperar a ser difunto para tener derecho de defenderse (por medios hábiles) contra un asesino que no suele llevar notario y testigos que certifique de sus actos; teniendo en esto el mismo criterio que el Senado americano que a los asesinos é incendiarios considera de mejor condición que a los hombres honrados y obedientes a la ley, é cuyo criterio deben someterse las gentes pacíficas. En este punto al morador en su morada y al propietario en su propiedad debe ampararlos un derecho, de criterio invertido, siendo preciso probarle aun en los casos de homicidio que él ha sido el provocador y agresor, para poder proceder contra él, presumiéndose en caso contrario que ha obrado en defensa personal contra el intruso. La constitución prohíbe confiscar los bienes, y el fisco los confisca por un absurdo reglamento que la anula. El reglamento del impuesto de consumos

ROBERTO BURAT 245
pálida como una muerta, con el corazón oprimido y con un terrible temblor que agitaba todo su cuerpo.
No se atrevía a mirar a Roberto; un amargo llanto parecía que iba a ahogarla.

ROBERTO BURAT 244
nes. Como atacado por una convulsión, se arrojó a los pies de Enriqueta.
—Perdonadme!... (la dijo). Perdonadme!...
—¿Qué pasa?... preguntó ella, tan bajo, que otro que no hubiera sido Roberto no lo hubiera oído. Había perdido la voz.

ROBERTO BURAT 241
tomaban extravagantes formas en la sombra de la noche, haciendo temblar a Roberto por primera vez en su vida aquel lugar. Aceleró el paso, y anduvo sin reposo, envuelto en la sombra, que le aterrizzaba. El camino se hacía cada vez más obscuro. Se perdió, y fué a parar en medio del bosque. Se paró para escupear, creyéndose perseguido; parecía como clavado, como si estuviera petrificado en tierra.

fija tipos máximos para la percepción del impuesto, y muchos municipios los rebasan a su gusto sin que ninguno haya ido a presidio por exacción ilegal.

El reglamento de cobranza de territorial prohíbe vender el arado y la cama matrimonial, y enseguida vende las tierras, las mulas y la casa que lo cobija, dejando a la familia en la calle para que tire del arado por el delito de no haberse sabido defender del despotismo del fisco.

El robo de los frutos del campo lo considera como robo a la ley; pero si estaba recién cogido en haces, comportas... por su dueño, ya no es más que hurto, y si el ladrón ya no se contenta con esto sino que roba (en castellano) la finca que les ha producido, ya ni es robo ni hurto, no dá lugar más que a un interdicto de recobrar: lo que quiere decir, que aun tiene el que perder tres ó cuatro mil pesetas el despojado si no sabe arreglárselas, ¡si el robo es colectivo ó causas políticas y quiere imponer a los demás su criterio a la fuerza, entonces ya es un héroe! ¡el público hará los comentarios!

Para arreglar la crisis vinícola se nos quitó el derecho de destilar nuestras cosechas, libres de patente. Se ha prohibido imponiendo penas severas el añadir yeso al vino que á veces es indispensable para tapar una cuba que se va.

Aun no se ha denunciado el tratado de propiedad literaria que nos cuesta muchos miles de duros, ni se ha dado seguridad á la industria de que en diez ó veinte años no tendremos reciprocidad de patentes y marcas de fábrica con los Estados Unidos y países Europeos más industriales que nosotros, que nos cuesta muchos millones y nos costará sólo de material eléctrico que pudiéramos estar fabricando en España aun para la exportación á los países Sud Americanos.

A todo esto se llama legislar, gobernar, dar libertad y yo veo no es más que mandar mal, pues en 19 años de paz vamos de mal en peor: en prueba de lo cual está el alza de los valores públicos y el aumento de la tributación que para mi indica mayor despotismo contra el contribuyente, y carencia de negocios en que emplear los capitales (aunque nuestros economistas periodísticos lo vean al revés).

¿Que se diría si propusiéramos emplear la dinamita contra las veintitantas mil habitaciones que hay desahucadas en Madrid, los hornos altos de Bilbao ó los ferrocarriles que parece nos sobran, cuando sin nuevas causas dicen no les dan renta, para que la produjeran remuneradora los que quedarán en pie? Se diría que éramos unos anarquistas porque íbamos á resolver el conflicto con ruido; que habíamos echarnos encima el peso de la ley sólo por el paralelo; pues ese procedimiento con menos ruido y más daño pretenden que empleemos, nuestros hacendistas y economistas. ¡Vosotros sois los únicos responsables de haber plantado demasiadas viñas y olivares y los castellanos de sembrar demasiado trigo, aunque de todo se coja lo mismo ó menos que hace diez 10 años en que todo marchaba bien y éramos unos melones porque no cubríamos toda España de cepas!

La culpa no está ni en la falta de consumo ni en el vino artificial, ni en nuestra absurda legislación, ni en la falta de tratados, que tienen ya con Francia todos los países del mundo menos nosotros (por haber presentado proyectos absurdos) ni en que nuestro sistema de mandar en vez de gobernar haga que todos los españoles tengan que sacrificar la mayor parte de su vida al compadrazgo y vida pública, para poder tener alguna libertad y atenuar la mala fe y rapina de la administración y el caciquismo en vez de dedicarla al trabajo agrícola industrial y mercantil, ni á nada de lo que nos abrama; y realmente lo es por no haber tenido hasta ahora tesón y decisión para elegir personal que secundase nuestros deseos de justicia.

Un discurso de un senador de este país anuló un absurdo aprobado en el Congreso: cuatro senadores sacaron á flote la ley de cartillas que representa un beneficio de 30 á 40 millones de pesetas para la agricultura, si

se cumple en justicia, cuando al mismo tiempo se nos negaba la supresión de los consumos al vino por representar 12 y medio millones de pérdida para el fisco cuando no pedíamos ni eso. Lo que prueba que nadie nos hará justicia mientras no nos la hagamos nosotros y que el convencimiento entra por mucho para conseguir nuestros deseos.

El año 1861 hubo un error de cerca de dos millones contra la Rioja el hacer al reparto del cupo por lo que injustamente hemos pagado unos 60 millones, porque hemos pagado, pagando el 50, 80 y 100 por ciento de las rentas verdaderas. El 79 se tasó á 4'42 pesetas la cántara de vino para el efecto de las cartillas en el distrito de Santo Domingo, sin que hasta la fecha se hayan resuelto las reclamaciones que oportunamente se hicieron. ¿Será ocasión de pedir se nos haga justicia, ó nos contentaremos con promesas cuando cada real en cántara son 7 millones más ó menos que entran en la Rioja que á todos nos alcanzan poco ó mucho?

El Conde de Hervías. Torremontalbo, 15 de marzo de 1896.

LA BELIGERANCIA

Por la persona de quien proceden son dignas de ser conocidas las manifestaciones que ha hecho en el *Review Past* el profesor Theodore S. Wolsey, catedrático de Derecho internacional de la escuela de Jurisprudencia de Yale, (Estados Unidos).

Ha dicho este señor que, á su juicio, los acuerdos del Senado sobre la cuestión de Cuba no son más que la expresión de un sentimiento que en ningún sentido obliga al presidente, dejándole tan libre como antes respecto de los asuntos cubanos.

Hablando de los efectos del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, dijo que aunque daría á éstos ciertos derechos secundarios como neutrales y una situación un tanto más elevada, en cambio concedería á España privilegios mucho más importantes, como el derecho de registro de buques en alta mar, el de bloquear los puertos de Cuba é inmunidad de toda responsabilidad por los daños y perjuicios que los insurrectos pudiesen causar á las propiedades de norteamericanos.

En su opinión, España antes saldría ganando que perdiendo con el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos, reconocimiento que, por otra parte, le parece imprudente, aunque sería difícil formular una opinión positiva sobre el asunto.

El profesor cree que los Estados Unidos están creando una serie de precedentes excesivamente peligrosos.

UN VIAJE Á LAGUARDIA

Señor Director de LA RIOJA. Mi querido amigo: El último domingo, ocho conocidos amigos logroñeses organizamos una expedición á Laguardia de la cual voy á permitirle darle á usted cuenta.

Las personas que desde Logroño voyan por la carretera alavesa hasta la histórica ciudad de Laguardia, seguramente no hallarán tan buena como se dice que es, la autonomía de las provincias, que les permite administrarse y construir y conservar sus carreteras. Nada peor, amigo Director, que el estado de esta carretera, que hace imposible el tránsito de carruajes ó expone á los que circulan á fáciles volquetazos. El trayecto comprendido entre el puente de la Fonsalada y los molinos de Asa no puede menos de causar extrañeza por el abandono que la Diputación de Alava le tiene, como si con tal conducta quisiera impedir las buenas relaciones particulares y comerciales que siempre han unido á los riojanos alaveses y riojanos logroñeses. Tendrá dicha Diputación más simpatías por los intereses de la montaña que por los de la ribera á imitación de otras diputaciones forales que gastan cuantiosas sumas en la Montaña y regatean un misero puñado de pesetas cuando de la ribera se trata?

De todas suertes lo que importa es, que el trozo de carretera que corresponde conservar á la provincia de Alava se repare poniéndolo en las mismas condiciones de viabilidad que la nuestra, aunque para conseguirlo tengamos la Diputación de Logroño que interviniera amistosamente con la de Alava.

Al llegar á Laguardia, la bondad del carácter de sus hospitalarios habitantes hace olvidar los sinsabores del camino y ya nadie se acuerda más que de divertirse y de examinar los recuerdos históricos que la ciudad encierra, recuerdos vivos en la imaginación de los españoles.

Para enterarnos de las peripecias por que Laguardia atravesó durante la última campaña carlista nadie mejor que los hermanos Amelivia, modelos de excelentes Cicerones. Cada piedra de las murallas evoca una página luctuosa aunque épica del carácter lejendario de los españoles.

La puerta de Santa Engracia, paso angosto y defendido por baluartes inexpugnables para temperamentos menos intrépidos que los de nuestros padres y hermanos, muda testigo de la muerte del valeroso cabeceilla Urbina y del titulado general Llorente, el primero caído por el plomo enemigo en fragosa lucha y el segundo por el de un parcial suyo á quien no pareciera muy correcta la conducta del general.

La villa de Paganos, célebre por haber servido de cuartel general á Moriones cuando con su gruesa artillería consiguiera tras de tres días de batallar rendir á Laguardia, álzase en una vasta planicie teatro de sangrientos sucesos y en la cual yacen los restos de centenares de valientes. Por esta parte es por donde la ciudad de Laguardia presenta en sus espesas murallas mayores caracteres de los bárbaros resultados de las guerras. Aquí hállase también un sencillo mausoleo dedicado á la memoria del insigne fabulista don Felix Samaniego, cuya estatua ha desaparecido arrancada del pedestal por varios mozalvetes sin civilización que seguramente, si hubieran sabido leer, no hubieran cometido tal profanación, porque el tiempo empleado en cometer tales fechorías lo hubieran dedicado á la amena lectura de las brillantes obras del célebre poeta.

Después de recorrer el pueblo y apreciar dignamente sus gloriosos recuerdos fuimos á confortar nuestros vacíos estómagos á la excelente casa que posee don Angel Amelivia, quien nos obsequió con una suculenta comida acompañada de riquísimos vinos de su cosecha que no quiere venderlos á 18 reales cántara por no creerlos bien pagados en ese precio.

Al terminar de tomar el café de tan superior calidad, que ya lo quisiéramos en muchos acreditados establecimientos de esa capital, servido con la amabilidad que la distingue por la bella hija del señor Amelivia, Julia, consumadísima pianista, nos invitaron á las bodegas donde existen abundantes y superiores caldos, que á pesar de la general paralización vinícola, han vuelto otra vez á llevarse los franceses.

De las bodegas y bien á pesar nuestro y de nuestros nuevos amigos, regresamos al coche para tornar á Logroño, dispuestos á arrostrar las penalidades del malhadado camino y á donde afortunadamente llegamos sin detrimento alguno. —Chapel-Andri.

JUICIO POR JURADOS

Homicidio y lesiones en Briones

Hoy comenzará á verse en esta Audiencia la causa que ante el Jurado se sigue á Mercedes y Urbano Miguel por el supuesto delito de homicidio y lesiones.

El Ministerio Fiscal aprecia el hecho de autos del siguiente modo:

Que entre las diez y once de la noche del treinta de Junio último, en la calle del Olmo, de la villa de Briones, sin más precedentes que los de una pequeña cuestión de palabras, que pocas horas antes y en el sitio denominado de las Cuevas, había mediado entre Mercedes y Guillermo Unzueta y Castro, se reunieron los dos anteriores y además Urbano, hijo de Mercedes y Juan Unzueta, hermano del Guillermo, y sin que se explique el motivo ni haya podido averiguar por quién empezó la agresión, se suscitó la reyerta entre los cuatro, que entraron atropelladamente en el portal de la casa referida y dentro del mismo, haciendo uso de armas blancas y de fuego, se acometieron mutuamente en completa confusión, presto que se hallaban á oscuras, y se causaron las lesiones siguientes: Juan Unzueta muerto, cuyo cadáver fué hallado en la escalera que desde el portal baja á la cueva de la casa; tenía herida causada

por instrumento punzocortante en la región torácica y egsgando espacio intercostal calificado de mortal por necesidad; otra en la misma región y lado derecho: otra en el muslo izquierdo y otra en el muslo derecho de carácter leve y hechas al parecer con el mismo instrumento; al Guillermo dos heridas causadas con arma de fuego, una en la región anterior del brazo izquierdo, y otra en la región torácica encima del homoplato, calificadas de menos graves por el tiempo que tardaron en curarse, pues por haberse suicidado dicho Guillermo durante la instrucción del sumario, no se pudo obtener la sanidad. Urbano Miguel, dos heridas al parecer producidas con instrumento perforo-cortante en la región axilar izquierda, al nivel de la cuarta costilla y en la región exterior del brazo izquierdo, que tardaron en curarse 15 días y por último á Mercedes se le notó una herida en la región torácica posterior izquierda, penetrante y al parecer de bastante profundidad, producida con instrumento punzo-cortante, otra en el muslo izquierdo y una quemadura de primer grado por la explosión de la pólvora de una arma de fuego, que tardaron en curarse 20 días.

Respecto á las heridas padecidas por los Miguel, padre é hijo, se sobreyó en el procedimiento por suponerse autores de las mismas á los fallecidos Juan y Guillermo Unzueta.

La defensa á cargo del abogado señor Barrón, no se halla conforme con la relación que el señor Fiscal hace del hecho de autos.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Los valores en general de los Estados europeos se presentan esta semana en alza, como ya venimos registrando también en las pasadas.

Sólo siguen siendo una excepción en esta corriente general nuestro exterior y los italianos; porque si bien han mejorado sus cambios, es debido á las oscilaciones propias del más favorable aspecto en que á fines de la semana se presentan las cosas por el lado de Cuba y Abisinia. Pero no hay solidez en esa mejora de nuestros fondos y de los italianos, desgraciadamente.

Otra cosa sucede con los demás valores de los otros Estados.

Véase el francés ganando cada día, alentado por la oposición al impuesto sobre la renta. Véase el consolidado inglés, que no lo resiente el aumento crecido en los gastos para la Marina, introducidos á pesar de alguna resistencia popular.

De los valores rusos, austriacos, húngaros y alemanes, también podemos decir lo mismo. En todos estos países hay paz, abundancia de dinero, y estos beneficios se reflejan en sus valores públicos.

Y no sólo pasa esto en las grandes potencias: porque el 3 por 100 suizo se halla á 104, el sueco á igual tipo, y el holandés y belga á 100 y 100'75.

Los valores de Sur América se mantienen, y algunos mejoran; entre éstos los peruanos, uruguayos y bonos de Costa Rica.

De nuestra Bolsa bien poco hemos de decir. La desanimación fué grande. No hay fuerza humana que haga salir de la expectación y la prudencia á la mayoría de las gentes serias. Así que las oscilaciones que registra la cotización son debidas, exclusivamente, al negocio artificial del jugador de Bolsa.

La situación, aun siendo mala, no lo es tanto como los acontecimientos harían creer, y lo hubiera sido en otras ocasiones de nuestra historia política y bursátil. Únicamente las Cubas son las que parecen destinadas á sufrir el peso del malestar dominante. Su baja contratación, y la perspectiva de que puedan ponerse más bajas, es motivo de preocupación general y justificada.

El Balance del Banco no ofrece sensible variación atendiendo al anterior.

Han aumentado las pignoraciones en cerca de un millón de pesetas, que como naturalmente, se han pagado en billetes, reduce al aumento de circulación.

Cerca de 3 millones aumentan las cuentas corrientes y depósitos efectivos, como si los rentistas que se han deshecho de papel acudieran á guardar su dinero en otro signo que ellos se figuren más firme.

Otro síntoma significativo es el de que el Banco ha hecho en la semana 3 millones de

pesetas menos en créditos sobre efectos públicos; y, como no es creíble que el Banco lo haya rechazado, es porque la confianza sobre el papel cotizabile no tiene tanta consistencia como en las pasadas épocas.

De noticias financieras, la de más actualidad en la semana es el préstamo en proyectos que solicita el Gobierno para disponer de recursos destinados á la guerra de Cuba.

La mayoría de nuestras grandes entidades financieras, Bancos y banqueros, se hallan por lo que se dice, bien inclinados á secundar los deseos del Gobierno.

Lo que no parece dudoso es que la operación se hará; pues aun dentro del negocio mismo, cuyo punto de vista no puede desatenderse, hay deseo y deber de contribuir á imposiciones del patriotismo.

Lo más probable, y lo más acertado, parece que ha de ser una operación análoga á la hecha con los Bancos de España y de Portugal.

Préstamo por pagaré endosados al Tesoro peninsular, por el ministro de Ultramar y pignoración de Cubas (nuevas) en cantidad suficiente á cubrir los 30 ó 40 millones de pesetas á que se dice que ascenderá la operación.

El día 21 del actual tendrá lugar en la Dirección de la Deuda la subasta para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y documentos representativos de los mismos. La suma disponible al efecto es la de pesetas 4.997.172.

TEATRO

La segunda representación de *Cádiz*, tuvo la misma interpretación que la anterior, variando igual entusiasmo la saladísima *Carmen* que personificaba Dominica Martínez, cantando al número de las repeticiones del *del tango* que también se hizo dos veces.

El público llevado de su entusiasmo se concede muchas veces, con notoria inconsciencia á los artistas. Después del trabajo de la Martínez en los dos actos de la obra y viendo con cuánta fe y entusiasmo se maneja en escena, era mucha pretensión haber cantado la jota que acababa de bailar por cuatro veces.

No vayamos á caer en el extremo contrario porque nuestros artistas son más ambiciosos que *La Bella Chiquita*.

Lo mismo ocurrió al señor León que aunque estaba de beneficio, es decir, de tanta Cantó infinidad de couplets en el *Cádiz* y bastantes en *El tambor de granaderos* y cuando el complaciente actor pedía misericordia, aun apretaban de arriba para concluir de reventarlo.

A todos nos gusta lo bueno, pero hay que comprimirse, amigos.

*El tambor de granaderos*, fué muy bien presentado en la parte artística que fué admiradísima por parte de las señoras Romero, Martínez Sanz y señor León. Este nos hizo un fraile, piromoroso y lleno de gracia é intención.

La *Mise en scene* bastante buena sobre todo el acto de la jura de banderas que resultó el efecto, contribuyendo la banda de Bailén, las coristas que formaban la banda de tambores y la comparsa del *Cádiz*. Si López Domínguez hubiera proyectado en vez de las actuales, bandas de tambores como la demuestró, de seguro no habría sido censurada su obra y habría aumentado extraordinariamente la reueta voluntaria.

Sofía Romero, lució sus aptitudes especiales para vestir los hombres moviéndose con naturalidad y soltura. Cantando el *plán* fraseó con muchísima claridad subrayando los efectos.

Mañana se pondrán en escena *Las dos medias y sereno*, *El cura del regimiento* y *El tren del sánete* original del comandante de ingenieros, nuestro amigo don Pablo Parada (*Melión González*).

LA CANTINA

con el siguiente reparto: Doña Nastasia, señora Sanz.—Orosia, Alverá.—Aguilina, señorita Martínez.—Fabiana, señora Romero.—El Quinto, señor Lacasa.—El Carrero, León.—El Sargento Remigio, Baas.—El Práctico, Cebrían.—El Rebadado, Moyano.—El Gancho, Daina.—Señorito, Morón.—El Asistente.

En esta obra toman parte las señoras Romero, Sanz y Alverá, señorita Martínez y todos los actores de la compañía.

aquellos álamos, aquel arroyo que él adivinaba en la obscuridad, aquel viñedo que cubría la pendiente, todo aquello lo reconocía. Estaba delante de Montravél. ¡Montravél! Tenía que atravesar todo el pueblo con sus vestidos llenos de sangre para llegar á la Panouze. ¡Si le vieses!... ¡Si alguien!... Pero no, estaba muy oscuro. Y después de todo, ¿no lo habían de saber al día siguiente? ¿Pensaba él acaso negarlo?

Ministerio de Cultura 2005

la abrió, acercando á su rostro la vela de sebo que traía en la mano, exclamó asombrado: —¡Dios mío! ¿No sois el señorito? Roberto, pálido y con el paso pesado como una estatua que anduviera, apartó á la aldeana, que dudaba si era él, y preguntó, señalando hacia la sala: —Enriqueta está allí, ¿verdad? La criada respondió con un signo afirmativo. Roberto entró. Pero, faltar de fuerzas, se quedó parado, apoyándose en el quicio de la puerta. Había visto á Enriqueta sentada al lado de la mesa, adornando con papillitos rizados cajas de dulces. Esta levantó la cabeza, y Roberto, con todas las trazas de un verdadero loco, con la boca abierta, los ojos desencajados, la miró, comprendiendo que suprimiera frase sería una terrible confesión. Esta miró hacia la puerta, y levantándose, se echó un poco hacia atrás. Después, reconociendo á Roberto, se dirigió á él, tendiéndole ambas manos. Todo el ser de éste se estremeció; hubiera querido lanzarse hacia ella para estrecharla cariñosamente entre sus brazos; pero reprimió estos impulsos, comprendiendo que la alegría había huido de su alma, dejando tan sólo paso á la tristeza y al desconsuelo. Permaneció inmóvil, frío, y como clavado en el mismo sitio. Esta actitud y este silencio infundieron miedo á Enriqueta. Un terrible presentimiento cruzó por su mente; sentía un pesar desconocido. Muda y silenciosa delante de Roberto, y sin atreverse á hablar, parecía más bien una estatua de piedra que un ser animado. Ella sabía, adivinaba también que la primera frase que pronunciara Roberto había de ser una declaración terrible. Se sentía impulsada á prohibirle que hablara. Temblaba.

Ministerio de Cultura 2005

—Pues bien (dijo Enriqueta con estóica calma): ¿verdad, ¿qué vais á hacer ahora? —¿Yo? —¡Es preciso huir! —¡Huir! —murmuró Roberto. —¡Es preciso ocultarse! ¡Yo me ocultaré! —¿Ocultarme! ¿En dónde? ¿Como? No quiero huir (continuó); quiero morir. La pobre joven se arrojó á él loca de dolor. —¡Morir vos? —¡Me perdonaréis, Enriqueta? —la dijo, estrechándola entre sus brazos, loco por la emoción. Ella se desprendió bruscamente de ellos, mirándole con sus grandes y hermosos ojos extraviados, y como loca también. —¡Os amo (le dijo); os amo; á pesar de todo! —¡Ah, miserable de mí! —exclamó Roberto; golpeándose la frente. —¡Huiréis! —¡Moriréis! —¡Moriréis, me mataré yo mismo! —¡Suicidarse! —Pues bien: no, no me suicidare... Suicidarse es pertenecer (como mi padre se pertenecía); pero yo, no me pertenezco. Expiaré mi crimen (continuó con firmeza); la expiación (repitió), y esta palabra tomaba en su cerebro un sentido nuevo, desconocido hasta entonces para él) será terrible. (Meneó la cabeza, miró á Enriqueta, y con la coarista de un loco, murmuró): ¡El tribunal!

Ministerio de Cultura 2005

Se gestiona para que, como sucedió al es-
treno, la niña Eloísa Nicuesa recitará el
monólogo titulado «La muñeca».

2.º Con el fin de que no sea tan largo el
entreto, la niña Eloísa Nicuesa recitará el
monólogo titulado «La muñeca».

3.º La tan aplaudida zarzuela en un ac-
to titulada «Chateau Margaux», en la que
tanto se distinguen las señoras Carrión y
Sáiz y los señores Verdejo, Nicuesa y Es-
crich.

Nadie debe padecer dolores reumáticos
estando demostrado que los cura en todos los
casos la «Pomada antirreumática Iñiguez».
Mercado, 25, Farmacia.

El cartero don Manuel Gil encontró en la
mañana de ayer en Portales, frente al co-
mercio de la señora viuda de Larrea dos
anillos de oro.

Su dueño puede recogerlos, calle Mayor,
número 39. Casa de dicho cartero.

Café Universal.—Grandioso fué el éxito
alcanzado anoche como todas las demás, por
los modestos artistas que componen la com-
pañía de dicho concurrido teatro, pues lo mismo
que en la noche de su estreno, tuvieron que
repetirse todos los números de la tan popu-
lar zarzuela «Los secuestradores».

Esta noche, y a petición de muchos de sus
numerosos concurrentes, se pondrá en escena
la linda zarzuela denominada «Música clásica»
y el estreno de la linda joya lírica «El
gorro frigio».

Se preparan nuevos estrenos.

FUMADORES. Probad los cigarrillos marca
«Mérito» que expende la C.ª Arendataria.
Sólo fumándolos podrá apreciarse la excelente
calidad. De venta en todas las expendurías.

El abogado don Ciferino Munárriz ha
trasladado su bufete al muro de los Reyes,
número 9, entresuelo.

GONZÁLEZ. Mayor, 58 y 60,
y Sagasta, 23.
Cirujano-Dentista

Chocolate de Valvenera.—Se vende muy bu-
eno en esta ciudad, en la Farmacia del Sr. Pi-
quer, calle Mayor, 147, a 5, 6 y 8 reales libra.

Análisis químico oficial de la Emulsión
Scott.

Por mandato de la Excm. Diputación provincial
de Madrid, y oficio suscrito por el Excm. Sr. De-
cano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscri-
ben, profesores Químicos Farmacéuticos de la He-
reñencia Provincial han procedido al ensayo quí-
mico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos,
los que caracterizan la presencia del Yodo, dando
resultados consiguientes, puesto que en dicha
Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao
entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indica-
do metaloide en abundancia.—Se pudo observar que
el objeto de esta preparación es interponer el in-
dicado Aceite, ó sea Emulsionándose mediante cierta
cantidad de mucilago de goma y la asociación de los
hiposulfitos de cal y de sosa, ya caracterizados con
los reactivos enumerados anteriormente.—Resulta
una preparación de aceite de hígado de bacalao que
puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia
por su palatabilidad, sin alterar los principios
inmediatos y químicos de dicho Aceite de
hiposulfitos, y por tanto de fácil asimilación como
medicamento que tanto aprecia la materia médica
y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para
que conste y según mandato de la Superioridad fir-
mamos el presente en Madrid, a 10 de mayo de 1887.

PROFESOR ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.—PROFESOR JOSE
L. GIRON.

Relojería de Marcial Alonso
SAGASTA, NUM. 6

Esta proposición fué calurosamente
defendida, aplazándose al fin la discus-
ión y levantándose la sesión sin tomar
acuerdo acerca de la beligerancia.

COMENTARIOS DE HOY
El tema de las conversaciones es los
juegos de dormitorio que vende BASI-
LIO GARCIA en 250 pesetas, compuestos
de armario de luna, cama, lavabo y mesa
de noche; visiten el almacén, Mercado,
83, y taller, Soria, 7, para convencerse.

RELOJERO.—Ezequiel Bermejo, compo-
ne relojes de todas clases y los garantiza
por un año 30 por 100 más baratos que
las relojerías. Mayor, 138, pral.—Se com-
pran, venden y cambian relojes usados.

Interesante a los panaderos.
DE VENTA en el almacén de Ultramarinos,
Coloniales, Cereales y Harinas al por mayor de
Esteban y Sáez

Se necesita un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se necesita un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se necesita un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se necesita un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se necesita un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

En los Estados Unidos se acentúan las
corrientes de paz con España.

En el paso de Wartelito (Habana) se
oye nutrido fuego de cañón y muchas
descargas de fusilería. No hay más deta-
lles.

Las columnas de los coroneles Her-
nández y Suárez Inclán se asegura que
han encontrado a las partidas de Maceo
y Quintín Banderas cuando intentaban
correrse a la provincia de Pinar del Río
derrotándolas con bastantes bajas. Fal-
tan noticias de esta acción.

Se asegura que en el encasillado que
publica «La Epoca» y que se cree copia
del que existe en el ministerio de la Go-
bernación, hay muchas omisiones.

Se ha dicho que la partida de Quintín
Banderas había copado a una columna
de tropas.

El ministro de la Guerra ha tele-
grafado al general Weyler manifestán-
dole el sentimiento que le ha embargado
al Gobierno y pueblo al conocer el su-
ceso que ya ha telegrafado.

Se dice que para el próximo mes de
mayo España enviará a Cuba una
expedición que se calcula en ciento
cincuenta mil hombres.

Se celebrará Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor Cánovas;
en él quedará acordada la operación de
crédito para obtener fondos con destino
a la guerra de Cuba.

Se ha hablando bastante de la
marcha de los acontecimientos de Wash-
ington, comentándose las noticias tele-
grafadas únicas que hasta ahora han
llegado de aquella capital.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

Se vende un oficial enterado
en las clases de pan francés y
español. Diríjase a D. Venancio Sáenz, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

REGISTRO CIVIL

Días 15 y 16 de marzo.
Nacimientos: Baldomera Servan Oria,
Eleuteria Baimunda Zorzano Cundin, Ju-
lian Valle Villar y Florentino Martínez Be-
nito.

FUMADORES. Probad los cigarrillos marca
«Mérito» que expende la C.ª Arendataria.
Sólo fumándolos podrá apreciarse la excelente
calidad. De venta en todas las expendurías.

El abogado don Ciferino Munárriz ha
trasladado su bufete al muro de los Reyes,
número 9, entresuelo.

GONZÁLEZ. Mayor, 58 y 60,
y Sagasta, 23.
Cirujano-Dentista

Chocolate de Valvenera.—Se vende muy bu-
eno en esta ciudad, en la Farmacia del Sr. Pi-
quer, calle Mayor, 147, a 5, 6 y 8 reales libra.

Análisis químico oficial de la Emulsión
Scott.

Por mandato de la Excm. Diputación provincial
de Madrid, y oficio suscrito por el Excm. Sr. De-
cano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscri-
ben, profesores Químicos Farmacéuticos de la He-
reñencia Provincial han procedido al ensayo quí-
mico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos,
los que caracterizan la presencia del Yodo, dando
resultados consiguientes, puesto que en dicha
Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao
entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indica-
do metaloide en abundancia.—Se pudo observar que
el objeto de esta preparación es interponer el in-
dicado Aceite, ó sea Emulsionándose mediante cierta
cantidad de mucilago de goma y la asociación de los
hiposulfitos de cal y de sosa, ya caracterizados con
los reactivos enumerados anteriormente.—Resulta
una preparación de aceite de hígado de bacalao que
puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia
por su palatabilidad, sin alterar los principios
inmediatos y químicos de dicho Aceite de
hiposulfitos, y por tanto de fácil asimilación como
medicamento que tanto aprecia la materia médica
y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para
que conste y según mandato de la Superioridad fir-
mamos el presente en Madrid, a 10 de mayo de 1887.

AVISOS Y NOTICIAS

La encantadora y hermosa niña Carmen
Iñiguez y Carreras, de siete años de edad, su-
bió ayer tarde al Cielo, dejando en el mayor
deseñuelo a su distinguida madre doña Car-
men, hermanos, tíos y a cuantos conocíamos
y tratamos a tan angelical criatura.

Desde la morada de los Angeles donde ya
se posó su alma, enviará a su aflicta ma-
dre y hermanos consuelo que mitigue la
pena que les aflige y en la cual tomamos una
buena parte.

El señor Cánovas ha dirigido un telegrama
a la Cámara de Comercio de Logroño
solicitando en nombre del Gobierno su tes-
timonio de adhesión y añadiendo que si las
dificiles circunstancias presentes lo hicieran
necesario contaría con el patriótico concurso
de la Cámara seguro de encontrarla dispu-
esta a los sacrificios que exijan el honor y la
integridad de la patria.

Habiéndose declarado la enfermedad va-
riolosa en el ganado lanar del vecino de En-
trena, Agustín Pérez, el Alcalde de dicha
villa ha dado las oportunas órdenes para evitar
el contagio.

Ayer se recibieron en la secretaría de este
Gobierno civil, los presupuestos del ejercicio
1896-97, firmados por los Ayuntamientos
de Haro y Alberite.

También se ha recibido el adicional del co-
municado ejercido enviado por el Alcalde de
Vitoria.

Celebraremos que no surjan con referen-
cia al presupuesto de Haro, las dificultades
que en años anteriores.

Ha sido detenida y conducida a la cár-
cel de esta ciudad, la joven Benita Torrijos
Hernández, que había sido reclamada por su
madre desde la Corte, donde habita.

OPERACIONES

En el paso de Wartelito (Habana) se
oye nutrido fuego de cañón y muchas
descargas de fusilería. No hay más deta-
lles.

Las columnas de los coroneles Her-
nández y Suárez Inclán se asegura que
han encontrado a las partidas de Maceo
y Quintín Banderas cuando intentaban
correrse a la provincia de Pinar del Río
derrotándolas con bastantes bajas. Fal-
tan noticias de esta acción.

Se asegura que en el encasillado que
publica «La Epoca» y que se cree copia
del que existe en el ministerio de la Go-
bernación, hay muchas omisiones.

Se ha dicho que la partida de Quintín
Banderas había copado a una columna
de tropas.

El ministro de la Guerra ha tele-
grafado al general Weyler manifestán-
dole el sentimiento que le ha embargado
al Gobierno y pueblo al conocer el su-
ceso que ya ha telegrafado.

Se dice que para el próximo mes de
mayo España enviará a Cuba una
expedición que se calcula en ciento
cincuenta mil hombres.

Se celebrará Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor Cánovas;
en él quedará acordada la operación de
crédito para obtener fondos con destino
a la guerra de Cuba.

Se ha hablando bastante de la
marcha de los acontecimientos de Wash-
ington, comentándose las noticias tele-
grafadas únicas que hasta ahora han
llegado de aquella capital.

IMPRESIONES

Hoy se celebrará Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor Cánovas;
en él quedará acordada la operación de
crédito para obtener fondos con destino
a la guerra de Cuba.

Todas las sociedades bancarias se han
ofrecido al Gobierno para facilitarle
fondos.

Hoy se ha hablando bastante de la
marcha de los acontecimientos de Wash-
ington, comentándose las noticias tele-
grafadas únicas que hasta ahora han
llegado de aquella capital.

Se dice que para el próximo mes de
mayo España enviará a Cuba una
expedición que se calcula en ciento
cincuenta mil hombres.

Se celebrará Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor Cánovas;
en él quedará acordada la operación de
crédito para obtener fondos con destino
a la guerra de Cuba.

Se ha hablando bastante de la
marcha de los acontecimientos de Wash-
ington, comentándose las noticias tele-
grafadas únicas que hasta ahora han
llegado de aquella capital.

Se dice que para el próximo mes de
mayo España enviará a Cuba una
expedición que se calcula en ciento
cincuenta mil hombres.

Se celebrará Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor Cánovas;
en él quedará acordada la operación de
crédito para obtener fondos con destino
a la guerra de Cuba.

ULTIMA HORA

Telegrafan de Washington dando
cuenta de la sesión celebrada por el Se-
nado norteamericano que ha sido impor-
tante y favorable para España.

Ha sido discutida la proposición pi-
diendo que se aplazase la discusión y
acuerdo reconociendo la beligerancia
hasta que la comisión de Relaciones ex-
teriores de acuerdo con el Gobierno pre-
sente datos fehacientes acerca del esta-
do de la insurrección, para ver el funda-
mento de las razones que se tuvieron en
cuenta para votar la beligerancia.

Se dice que para el próximo mes de
mayo España enviará a Cuba una
expedición que se calcula en ciento
cincuenta mil hombres.

Se celebrará Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor Cánovas;
en él quedará acordada la operación de
crédito para obtener fondos con destino
a la guerra de Cuba.

Se ha hablando bastante de la
marcha de los acontecimientos de Wash-
ington, comentándose las noticias tele-
grafadas únicas que hasta ahora han
llegado de aquella capital.

Se dice que para el próximo mes de
mayo España enviará a Cuba una
expedición que se calcula en ciento
cincuenta mil hombres.

Se celebrará Consejo de ministros
bajo la presidencia del señor Cánovas;
en él quedará acordada la operación de
crédito para obtener fondos con destino
a la guerra de Cuba.

Se ha hablando bastante de la
marcha de los acontecimientos de Wash-
ington, comentándose las noticias tele-
grafadas únicas que hasta ahora han
llegado de aquella capital.



GURREA CIRUJANO-DENTISTA. Portales, 36, platería

CÍRCULO LOGROÑÉS. Plato del día: Ternera con champignon. Postre: Bocaditos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 16-7 n.º

LO-DE SAN QUINTÍN. El ministro de la Guerra ha telegrafado al general Weyler manifestándole el sentimiento que le ha embargado al Gobierno y pueblo al conocer el suceso que ya ha telegrafado.

CONSEJO DE MINISTROS. Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas; en él quedará acordada la operación de crédito para obtener fondos con destino a la guerra de Cuba.

ULTIMA HORA. Telegrafan de Washington dando cuenta de la sesión celebrada por el Senado norteamericano que ha sido importante y favorable para España.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 16-7 n.º

MAGUREGUI. trasladado desde octubre último a la calle del Mercado, núm. 55 y Sagasta, 8 (esquina frente a Portales), donde además de extenso surtido en los ramos arriba mencionados, encontrará su numerosa clientela gran variación en Lámparas, Cestas, Lavabos y en lo concerniente a Quincalla, Ferreteria, Bateria de Cocina, armas, perdigón, y útiles para bodegueros a precios sumamente económicos.

LA ANUNCIACIÓN. Se ha recibido un buen surtido de Devocionarios, Rosario, Santos Cristos, Piles para agua bendita e Imágenes, Candelabros, Campanillas y Campanileros.

MUNIATEGUI Y CIA. Comerciantes, Importadores y Comisionistas. Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 16-7 n.º

VINOS DE MESA. Vinos de mesa de la casa de don Martín Martínez, de Sorzano, penetraron días pasados, rompieron una cómoda, desherraron dos armarios y se llevaron la cantidad que encontraron.

Submarino Peral... Rico pastel. Ponciano Ruiz, confitero, se ofrece para trabajar a domicilio a la elaboración de chocolates a brazo.

LA RIOJANA FABRICA DE JABON. En esta fábrica, la más antigua de la Rioja, se elabora el antiguo jabón de Zaragoza que el público tanto lo desea.

DE ESTELLA A CALAHORRA. y puntos intermedios, DE FERMIN LAPUENTE. Ha quedado establecido este servicio, saliendo de Estella a las dos de la tarde, en combinación con el tren mixto de Zaragoza a Logroño, y de Calahorra a las cuatro y media de la mañana, en combinación con el coche Jaén y compañía, que sale a las dos de la tarde de Estella a Pamplona.

PASAGES A LAS AMERICAS. EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO. Se remiten encargos para cualquier puerto.

CONSERVAS DE PESCADOS. Especialidad en clases finas para la Cuaresma (superior sardina trufada. Bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, clases frescas y superiores. GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO. VIUDA DE H. ARZA

MUNIATEGUI Y CIA. HABANA. Comerciantes, Importadores y Comisionistas. Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 16-7 n.º

# Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Enlos todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Immense surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12 EN LOGROÑO

## ABONOS QUIMICO MINERALES DE A. SAIZ MIGUEL

Muro de las Escuelas, 29

Abonos completos, preparados especialmente para patatas, viñas y hortalizas. Sus resultados son todo lo satisfactorios que se pueden desear.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales,

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Esákaro, Navarro, Guditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanátamo, Oasilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Marzo 25	Santanderino de 2.630 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Cárdenas, Caibarien, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Santiago de Cuba, Guanátamo y Cienfuegos.
Abril, 8	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Cárdenas, Caibarien, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Santiago de Cuba, Guanátamo y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 21 Santiago de Cuba y Guanátamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los oultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota fiscal de las mismas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales diríjase a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

A su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle del Mercado n.º 112.—LOGROÑO

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa. El patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perizaca, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: ROS PUIGATO.—BARCELONA

## LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanátamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 18 marzo 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. <th>Guido</th> <th>el 25 marzo</th>	Guido	el 25 marzo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. <th>Francisca</th> <th>el 1.º abril</th>	Francisca	el 1.º abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. <th>Alicia</th> <th>el 8 abril</th>	Alicia	el 8 abril

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se aplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes diríjase a su consignatario

D.ºs Francisco Salazar, Muelle de Santander.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CALLE DEL MERCADO, N.º 41  
LOGROÑO



## Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

OURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías

Trade Mark Registered.

S. James Laboratori Eastville.

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20. Madrid

## ADRIÁN PLATAS—Estación, 5. Logroño

Gran surtido de cómodas Muebles de madera

Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos

Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.

Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha venido a dar un paso más adelante en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo al gusto la fortaleza, y dentro de éstos, la economía.

Como esta casa tiene fábrica en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocultará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzosamente que hacer gastos de fletes, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriéndolos en la del tan renombrado Adrián Platas.

Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto está de su parte en obsequio a sus numerosos parroquianos, ha decidido volver a establecer como así lo viene haciendo el regalo que ya en años anteriores concedía los mismos.—Así que en adelante a toda persona que adquiere en esta acreditada casa por valor de CINCO REALES, en camas y jergones, se le hará un regalo, consistente en un objeto proporcionado a la cantidad del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procurado hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía.

También de los géneros a plaza sin exigir para ello ni un céntimo.

## GRANDES TALLERES DE Juan Marrodán

Fundición y Maquinaria

Próximos a la Plaza Toros LOGROÑO

PRENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

MOLINOS todo de hierro para molar oliva de nueva construcción

## ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1852.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de hiecos y pastas para sopa, movidas por caballos o motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molineras, prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor; Motores a gas, Turbinas, etc.

Reparación y mantenimiento de todas las clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas.

La casa ha verificado y sigue montando de construcción instalaciones en toda España, América, y extranjero.—Numerosas referencias.—Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595

## La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antitérica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud a Domicilio. Cura con prontitud el Dengue que no triza por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico honorario de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo practicado durante seis meses por el respetado químico Doctor D. Manuel Sanz Diez, resultando que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las nuevas obras han hecho sus más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es de gran valor como reconstituyente. Tienen las propiedades y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis en veteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresan el estigma de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines de la Reina, donde se expenden en explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias

## Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gortillo, Tos Ferina, Tos Perina, Tos Pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Ginebra

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y C. Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre del Cherry Pectoral—figura en la envoltura, y está yaciendo en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## SEBES

Se curan a los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que use CALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima.

Frasco SEBES reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor J. ESCRIBA V. A, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

## CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan a los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que use CALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima.

Frasco SEBES reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor J. ESCRIBA V. A, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

## CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocepedos de precisión 1896. Sobrios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION

150

## COCINAS SISTEMA ESTEFANIA

Las verdaderamente económicas son las

Debido a los grandes desvelos é interés puestos por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están perfectamente atencidas de cuantos los conocen, por su gran sencillez, por su fácil manejo y por las diversas aplicaciones que pueden alimentarse.—Llamámonos, etc., etc., de los dueños de cocinas, colegios, etc., etc., etc., sobre estas clases de COCINAS por los detalles que han de reportar.

Calle de las Cervezas, 6 y 8.—BARCELONA

Hermosa huerta SE VENDE una fanega ó pasara de ellas, con árboles frutales, cinco ó seis años de plantación y otras muchas cosas, todo en buen regalo. Al que compra se le dará un montón de fiemo que pesa de 500 libras y se halla en la misma huerta.—En la Administración de La Rioja informará.